



El desarrollo

En este artículo sobre el Desarrollo, se introduce al tema con una breve visión del mundo actual para ubicarnos en el tiempo histórico. Se precisa semánticamente el concepto de Desarrollo, las percepciones filosóficas, sociales y económicas, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días. Luego se plantea el concepto de Desarrollo Económico a partir de la II Guerra Mundial, y el nuevo orden creado en Bretton Woods (EE.UU.) que tiene como fundamento la declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Se analiza desde la apreciación sistémica el concepto de Desigualdad Económica de las Naciones y los principales indicadores de pobreza y desarrollo. A continuación se analizan las teorías de la modernización más conocidas, Las teorías del desarrollo, las teorías de la dependencia y los planteamientos marxistas y neomarxistas.

En el artículo se aborda el tema de Globalización y Desarrollo a la luz de la Revolución Tecnológica y la Revolución Científico – Técnica (RCT) y su incidencia en los países no desarrollados, en vías de desarrollo o del tercer mundo. En este marco se aborda el tema del ALCA y los mercados, la conformación del mundo en megabloques y las perspectivas dentro de este entorno para los países no desarrollados en particular para América Latina y el Caribe. Se aborda el aspecto de la Constitucionalización del Desarrollo y la visión existente en la nueva Constitución. Como corolario de lo tratado se plantea como aspecto didáctico y metodológico las dimensiones del desarrollo en lo económico, científico – técnico, ético – cultural, social, medio ambiental, político y la necesaria integración latinoamericana y caribeña. Al final se aborda el tema de la dirección científica de la sociedad como paso cuantitativo y cualitativo de la conducción de las sociedades y su desarrollo a través de entender y construir los sistemas integrales complejos. Concluye el artículo con un breve epílogo donde se plantea el cambio civilizatorio por el que ha comenzado a transitar la humanidad.



Para comprender en todas sus dimensiones el concepto de desarrollo debemos aplicar el pensamiento sistémico complejo y la utilización interdisciplinaria de las ciencias: puesto que el pensamiento lineal que es el que genera los teoremas, conduce a simplificaciones, a visiones fundamentalistas utópicas o al subjetivismo y voluntarismo que desestiman las leyes objetivas en el comportamiento del sistema social: dentro del cual la economía es un subsistema multidimensional. Como afirma el filósofo Edgar Morin "el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad".

El Tema del desarrollo en el momento histórico actual que está caracterizado por lo que podríamos denominar un cambio civilizatorio, que tiene como trasfondo los procesos de globalización o mundialización y la revolución científica técnica (RCT) que forma parte principal de la agenda de los organismos internacionales como la ONU, los Estados y sus gobiernos, de las organizaciones de la sociedad, en particular de los grupos de poder económico, de los partidos políticos, de las centrales sindicales y de otras organizaciones no gubernamentales (ONG).

Tal como la tradición clásica nos enseña, antes de abordar un tema tan complejo es necesario definir con precisión el contenido y alcance del término, vocablo o categoría a tratarse. En el caso que nos ocupa, comenzaré señalando que el concepto de desarrollo tiene la característica de ser polisémico y se lo usa generalmente para indicar un movimiento ascendente de las diversas actividades del ser humano. En los últimos setenta años, en particular a partir de la finalización de la II Guerra Mundial, el vocablo desarrollo se convirtió en un concepto capital, necesario y controversial, punto de encuentro y desencuentro de las versiones ideológico – políticas de las últimas décadas. En términos generales se entiende como desarrollo, el movimiento hacia lo mejor y como movimiento en general, un cambio o proceso de cualquier especie. Este significado corresponde al del término y comprensión griegos, donde el movimiento en general fue definido por Aristóteles como la "entelequia que está en potencia", dicho en palabras de Cicerón, como el paso de la potencia al acto o explicación de lo implícito, de lo obvio.

Más allá de este antecedente de la filosofía clásica, el significado optimista de la noción de desarrollo es propia de la filosofía del siglo XIX y está ligada al concepto de progreso, término que designa filosóficamente dos cosas: a) una serie de hechos que se desenvuelven y avanzan en sentido deseable; y b) la creencia de que los hechos de la historia se desarrollan en sentido más deseable, tal como lo concibe el filósofo Hegel en su filosofía de la historia que considera a esta como un proceso de "evolución racional" o cuando afirma que "la historia universal no es sino el despliegue de la conciencia de libertad". En este sentido de concebir los procesos históricos y del desarrollo de manera ascendente, lo entiende también Carlos Marx, a través de la formulación de los sucesivos modos de producción, que son los que en última instancia enfocados con una visión determinista, "determinan la superestructura de las sociedades. O sea que, en esta línea de pensamiento el desarrollo no se reduce a la simple modificación sino que es "un movimiento progresivo en línea ascendente, partiendo de lo inferior a lo superior".

La idea de desarrollo ligada a la idea de progreso social, no es nueva, fue proclamada por los ilustradores del siglo

XVIII como Marie Jean Caritat, Marqués de Condorcet, filósofo matemático y político que en la enciclopedia bosquejó un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano; Anne Robert - Jaques Turgot, escribió siendo ministro de hacienda de Luis XVI, la Reflexión sobre la formación y distribución de las riquezas; el filósofo Johan Goottfriend Van Herder, filósofo y teólogo Alemán, con su gran obra, "Ideas sobre la Filosofía de la Historia de la Humanidad".

En el tercer Congreso Internacional de Sociología (1956) un grupo de sociólogos propusieron que se sustituyera el término "desarrollo" con los vocablos "cambios sociales" a diferencia de las concepciones del siglo XVIII y XIX que partían de la idea de progreso. En mi criterio este planteamiento que no procede tuvo el trasfondo de negar el concepto de progreso social.

La biología también aportó su apreciación del desarrollo como proceso, al concebir el período del ciclo biológico de cualquier organismo vivo, como un conjunto de procesos tales como: crecimiento, diferenciación celular organogénesis, que conducen a su formación, desde el momento de la fecundación hasta el estado adulto, y supone la articulación de la información genética programada del individuo. Una interpretación sesgada de la biología a los procesos económicos, sociales, históricos y políticos, ha conducido a la concepción de las teorías biológicas: puesto que el biologismo es una corriente de pensamiento para la cual, el fundamento de la realidad es solo la vida tomada en un sentido estrictamente biológico, esto es con base al determinismo filosófico de la época.

A partir de la década del 70 del siglo XX se enriquece el concepto de desarrollo con el enfoque sistémico que es un método de aplicación científico-tecnológico surgido como verdadera revolución de conceptos orientados a clasificar, estimar y desmontar el aparato teórico unidimensional, legado y adecuado para la filosofía y física clásica de los siglos XVII, XVIII; XIX. En esencia la "teoría general de sistemas" propugnada por Von Bertalanffy tiende a la investigación, a la comprensión y a la organización, cuyo núcleo es el concepto de totalidad estructurada según sean las funciones interactivas y finalidad.

Para comprender en todas sus dimensiones el concepto o categoría económica del desarrollo debemos aplicar el pensamiento sistémico complejo y la utilización interdisciplinaria de las ciencias: puesto que el pensamiento lineal que es el que generalmente utilizamos, conduce a simplificaciones, a visiones fundamentalistas utópicas o al subjetivismo y voluntarismo que desestiman las leyes objetivas en consistencia con el comportamiento del sistema social: dentro del cual la economía es un subsistema multidimensional. Como afirma el filósofo Edgar Morin "el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad".

Complexus significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera más ineluctable a los desafíos de la complejidad". Ese es el caso de la categoría del desarrollo de los procesos económicos interactivos.

El desarrollo económico

La enciclopedia Salvat, define al desarrollo económico como proceso autosostenido del incremento de la capacidad de un país de producir y disponer de bienes y servicios deseados por la sociedad, acompañado de un conjunto de cambios estructurales, políticos, económicos, culturales, científicos-técnicos, etc. Hoy el tema del desarrollo se plantea a escala mundial o global, regional o nacional lo que hace que la economía alcance un nivel más alto como resultado de la aplicación de estrategias crecientes planificadas, proyectadas y organizadas en las que influyen, como se ha dicho, factores políticos, jurídicos, ideológicos, morales y otros de carácter extra económico.

Según la Enciclopedia Británica el desarrollo económico es el proceso por el cual las economías simples de bajos ingresos nacionales se transforman en las economías industriales modernas. Aunque el término se utiliza a veces como sinónimo de crecimiento económico, por lo general se emplea para describir un cambio cualitativo, así como cuantitativo en la economía de un país. La teoría económica de las economías del desarrollo (cómo economías primitivas y pobres pueden convertirse en sofisticadas y prosperas) es de suma importancia para los países subdesarrollados, y es por lo general en este contexto que las cuestiones del desarrollo económico se discuten.

En resumen, al desarrollo económico lo concebimos como los cambios progresivos en la economía que la hacen alcanzar un nivel más alto; y son el resultado de la acción de procesos económicos objetivos pero que al mismo tiempo se encuentran bajo la influencia y direccionalidad de otros factores como lo he señalado más arriba. Por eso el diccionario de sinónimos enumera como tales los siguientes vocablos: aumento, progreso, adelanto, mejora, crecimiento, desenvolvimiento, incremento, ampliación, bienestar, prosperidad, riqueza, perfeccionamiento, avance, auge, etc., y como antónimos, retroceso, atraso, empobrecimiento, limitación, disminución, empeoramiento, subdesarrollo, hundimiento, crisis, caída, regresión, salto atrás.

Al concluir la II Guerra Mundial, en Bretton Woods (EE. UU) se planteó la necesidad de construir una arquitectura mundial basada en el respeto a los derechos humanos, sociales, económicos y políticos. Para lograr estos objetivos se creó la Organización de las Naciones Unidas, (ONU); se proclamó la Declaración de los Derechos Humanos en cuyo preámbulo se considera que la libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de toda la familia humana. A continuación el 16 de diciembre de 1966 se aprobaron otros pactos internacionales sobre derechos humanos y sus protocolos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales que en su Art. Primero determina que “Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación”. En virtud de este derecho establece libremente su condición política y proveen así mismo a su desarrollo económico, social y cultural; y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que así mismo consigna el derecho al desarrollo integral de las personas y de los pueblos; y a disponer libremente para el logro de sus fines, de sus riquezas y recursos naturales. En ningún caso se puede privar a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

Sin embargo de estos extraordinarios propósitos de las Naciones Unidas en sus orígenes, la tragedia, la insensatez, la lucha brutal de la hegemonía por el mundo, las guerras y sus secuelas de destrucción, pobreza y atraso impulsaron desde entonces a economistas, filósofos, sociólogos y políticos a reflexiones basadas en el pensamiento lineal y en el equilibrio sobre la necesidad de impulsar el desarrollo económico en busca del bienestar del ser humano. Surgieron así las teorías del desarrollo tratando de responder a interrogantes sobre los orígenes y factores de la desigualdad económica de las naciones, sobre la visión mecanicista – determinista – causalista que membretaron como subdesarrollo de unos países, digamos de la mayoría de ellos y del “mayor desarrollo” de otros, que resultan ser la minoría de países avanzados: a consecuencia de la capacidad de producir conocimiento y transferirlo a las tecnologías. Tal como sucede al interior de las sociedades en concreto, donde la minoría de la población es rica y la mayoría es pobre. También surgieron reflexiones y debates sobre métodos, modelos, caminos o vías para la superación del atraso económico de los países y como impulsar su desarrollo económico y social. De esta manera llegamos a fines de la década de los años 40 e inicios de la década de los años 50 del siglo pasado a la formulación de lo que se denominó unilateralmente “Economía del Desarrollo”. ¿Desarrollo con qué conocimientos? se pregunta Antonio Morales Rivas en su ensayo “Death Through Numbers: Restructuring of Advanced Industrial Countries”, (Estudios Económicos Quito 1981) En esta obra se postula la existencia recurrente de países no desarrollados: importadores de tecnologías que emplean conocimientos. Toda vez que

estos países no producen conocimiento para lograr desarrollo científico tecnológico.

Ligado al concepto de Desarrollo Económico está otro concepto el de “Desigualdad Económica de las Naciones” que consiste en una diferencia sustancial en los niveles alcanzados de desarrollo por los distintos países avanzados. Por eso el concepto no sistémico que se formuló de “atraso económico nacional” es uno de los conceptos lineales formulados para comprender y caracterizar la categoría de “desigualdad de las naciones” siempre que fuera analizado dentro de un contexto histórico concreto. ¿Qué elementos debemos tener en cuenta para diferenciar una economía no desarrollada, de menor desarrollo, de otra economía denominada en los tiempos actuales como “Economía Desarrollada”?

Los principales indicadores para establecer esta diferenciación son los siguientes:

- Niveles de productividad social del trabajo
- Volúmenes de producción y renta nacional per capita
- Eficacia del empleo de maquinaria
- Tecnología y equipo de última generación (innovación)
- Niveles de vida de la población
- Consumo de bienes materiales
- Protección social
- Acceso a la educación, entre otros

De tal manera los indicadores de crecimiento económico universalmente reconocidos son el producto interno bruto (PIB) por habitante y la renta nacional por habitante. En 1990 el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) elaboró el índice para medir el desarrollo socioeconómico de los distintos países del mundo entre los que constan:

- Nivel de Salud
- Educación y Renta
- Esperanza media de vida al nacer
- Tasa de alfabetización de la población adulta
- Promedio de año de escolaridad
- Renta per cápita
- Consumo de energía
- Balanza de pagos
- Industrialización
- Estructura por sectores de la población activa

De acuerdo con estos índices, los procesos económicos implican distintos grados de desarrollo entre los propios países avanzados: cuando la innovación, generada por la ciencia y tecnología, se propaga del país creador – productor, a otros países y regiones desarrolladas y no desarrolladas. Tal implicación corresponde al concepto de desarrollo desigual, no uniforme, debido a la complejidad inheren-

te a los sistemas de producción que salen a los mercados domésticos e internacionales: estos procesos se desarrollan mediante la acción de grandes corporaciones. Esto es siempre siguiendo procesos sistémicos que configuran los postulados de Shumpeter. Estos se relacionan con las actividades productivas del empresario al que se le asigna el concepto de organizador de bienes y servicios; siempre situados en procesos inherentes a la formación de los ciclos económicos.

Teorías de la Modernización

Sobre la base de las formulaciones teóricas y metodológicas del filósofo francés Auguste Comte (1798-1857), del filósofo inglés Herber Spencer (1820-1903), del Sociólogo y Economista Alemán Max Weber (1864-1920), y otros pensadores de los siglos XIX y XX, así como del proceso de liquidación de todo el sistema colonial mundial, a partir de 1950 aparecieron teorías dedicadas a los problemas económicos y a la superación del atraso de las ex - colonias o semicolonias. Concepciones que se denominaron, "Teorías de la modernización" y "Teorías del Desarrollo". Las más conocidas teorías de la modernización fueron las de Walt Rostow, Talcott Parsons, Neil Smelser, Daniel Lerner, Everret Hager, David Mc Clellan, Seymour Lipset, James Coleman, Gunmar Myrdal, Willian Lewis y Albert Hirschman. Entre estas teorías podemos incluir las últimas ideas de Alvin Toffler contenidas en sus obras: Cambio del Poder, El Shock del Futuro, La Tercera Ola y La Empresa Flexible que consiste básicamente en una interpretación tecnocrática de las fases del crecimiento de la civilización humana. sobre Alvin Toffler en su obra La Tercera Ola, podríamos decir, sin menoscabar la originalidad de autor y la profundidad de su pensamiento, que su tesis es una visión actualizada de las cinco etapas en la evolución económica y social del mundo de Walt Rostow. Para Toffler la primera ola es el paso de la civilización agraria a la civilización industrial que duró más de diez mil años; la segunda ola que abarca el período contemporáneo de la historia a la civilización super industrial, que obviamente corresponde a los países mas industrializados y la tercera ola que ha se iniciado con la implantación de altas tecnologías, la información y nuevas formas de organización económica.

En relación con el desarrollo, los autores de las teorías de la modernización como sus partidarios consideran que las causas del fracaso de los intentos de los países no desarrollados, subdesarrollados, menos desarrollados en vías de desarrollo o tercer mundistas, son las siguientes:

- Incapacidad de producir tecnología, como importadores de conocimiento
- Importadores de capitales
- Dependencia tecnológica y financiera respecto a los países avanzados



- Falta de cuadros superiores y técnicos
- Carencia de mano de obra especializada
- Alto riesgo para la inversión
- Escaso dinamismo del comercio interior (carencia o poco desarrollo del mercado interno)
- Poca o ninguna competitividad de los productos
- Dilapidación de los recursos por administraciones burocráticas
- Factores políticos adversos generados por líderes falsarios y corruptos
- Insuficiencia de Ahorro
- Bajo nivel de productividad del trabajo.

En las visiones contenidas en las teorías de la modernización con respecto a los países no desarrollados no cuenta para nada, un factor que no se lo puede desestimar al considerar las fuerzas sistémicas del atraso: tal como fue la explotación colonial y el moderno neocolonialismo, no menos depredador, pero más sutil que el anterior.

Quién rompe con esta visión sesgada del desarrollo económico es el Econ. Inglés W. Arthur Lewis, que en su obra Teoría del Desarrollo Económico considera que deben ser revisadas las teorías de los partidarios del colonialismo y neocolonialismo y afirma que “los países en desarrollo no desean ser eternamente proveedores de materias primas y consumidores de bienes de la industria transformadoras de las antiguas metrópolis”. En su obra trata de responder a preguntas como: ¿Por qué se ve operar vigorosamente a algunas sociedades en su crecimiento y en otras no? O ¿cuáles son las condiciones más favorables para que aparezcan esas fuerzas que promueven el crecimiento?

En nuestro continente, economistas, sociólogos, historiadores y políticos han tratado de desentrañar la correlación existente entre el atraso y la desigualdad económica de las naciones desde la década 60 del siglo pasado a partir del así llamado enfoque dependentista, que se conoce genéricamente como teorías de la dependencia. Para promover a esta visión lineal de pensamiento, economistas como el brasileño Cardoso, que fue dos veces Presidente del Brasil, Theotonio Dos Santos, Ernesto Laclau, Roger Bartra y André Gunter Frank, entre otros, desarrollaron y difundieron las tesis de Samir Amin, el sociólogo Egipcio que introdujo el concepto “dependencia” para especificar y connotar a su visión lineal de lo que el propuso como explotación imperial de los países del tercer mundo debido a la existencia del desarrollo desigual.

El enfoque dependentista derivó en la escuela de los desarrollistas, llamados así por la aplicación del método estructuralista que en síntesis presupone: 1.- La comprensión del sistema con sus vínculos internos y externos; y, 2.- la reconstrucción de la estructura interior del sistema.

Las teorías de la dependencia estuvieron en boga en la época del 60 y del 70 del siglo XX. En el Ecuador esta concepción se reflejó en el “Programa Nacionalista y Revolucionario del Gobierno de las Fuerzas Armadas” del Triunvirato Militar presidido por el General Guillermo Rodríguez Lara. En esencia la teoría de la dependencia pone el acento en las consecuencias negativas del colonialismo y el neocolonialismo. Son estas secuelas negativas no superadas las que nos configuran en la época actual como sociedades que se estructuran bajo formas de lo que se ha denominado por algunos economistas, “capitalismo dependiente”. Esto quiere decir que la dependencia actual de los así llamados países subdesarrollados del capitalismo transnacional, hoy denominado globalización y que frena su desarrollo, es el principal rasgo de la economía que tiende a acentuarse en la medida que se robustecen las corporaciones multinacionales, se acrecienta la deuda externa, se acentúa la dependencia tecnológica, y las élites políticas y económicas se subordinan a las normas de los organismos impulsores de los intereses de las transnacionales.

Para la superación de la dependencia de acuerdo a estas concepciones tiene que cumplirse algunos requisitos previos o concomitantes como los siguientes:

1. El establecimiento de un nuevo orden económico internacional (NOEI), que supere el orden internacional financiero, monetario, crediticio, cambiario y comercial que se estructuró a partir de 1944, en la conferencia monetaria y financiera reunida en Bretton Woods (EE.UU). Este orden internacional creado en 1944 es un conjunto de instituciones que se conocen como instituciones de Bretton Woods entre las que se encuentran el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El concepto de nuevo orden internacional que se opone al anterior nació a partir del Movimiento de los Países No Alineados y de los Países Pobres del Tercer Mundo. Sobre esta aspiración justa y necesaria, hasta el momento lo que se ha logrado es la aprobación por la ONU a partir de 1974 de un programa de acción para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional en el que se reconoce que la “injusticia económica entre los Estados constituye una amenaza para la paz y la seguridad del mundo”. Esta declaración de la ONU es como tantas otras, sin carácter vinculante y sin mecanismos, instituciones y políticas para cumplir el fin propuesto de organizar un nuevo orden internacional en el mundo.
2. Otro requisito que plantea la teoría de la dependencia es la necesidad de realizar un programa de autarquía colectiva de los países en desarrollo que les permita una mejor inserción en el mercado in-

ternacional y resistir las presiones de los poderes trasnacionales. A diferencia del concepto centro – periferia establecido en la CEPAL por Raúl Prebisch, el enfoque basado en la dependencia no concibe al comercio exterior como sustento del crecimiento económico real. En tanto que la CEPAL subordina a la sustitución de importaciones como el hegemon del crecimiento económico al impulsar el mercado interno mediante la industrialización de cada país latinoamericano.

3. El tercer requisito o presupuesto es la garantía de realizar cambios progresistas en la esfera de la economía, la esfera social y la esfera de la política de cada uno de los países que se propongan superar el desarrollo.

Como puede colegirse estos presupuestos para el desarrollo dependen más que de la voluntad política de un país, de su gobierno y actores sociales, de una decisión selectiva consensuada entre los países del tercer mundo con una clara voluntad política que hasta el momento no se ha hecho presente.

La Globalización y el Desarrollo

A partir de la década del 90 del siglo XX, al concluir la guerra fría por la implosión de la Unión Soviética, el mundo se ha ido estructurando a partir de una nueva conformación de bloques de poder económicos supranacionales como la Unión Europea, el Bloque Asiático y la Alianza de Canadá Estados Unidos y México. Esta conformación de bloques y el surgimiento de grandes corporaciones trasnacionales han generado una mundialización tecno económica sin precedentes, por la mediación instantánea de la comunicación e informática en sistemas integrados. Por lo que, algunos pensadores modernos como el sociólogo francés Edgar Morin plantea que ha surgido una sociedad - mundo. Esta sociedad - mundo llamada más generalmente como globalización, tiene dos caras bien definidas: la de los países altamente industrializados que son una minoría y la mayoría de países atrasados y no desarrollados tecnológicamente que en algún momento fueron colonias.

Es necesario para entender el carácter de desarrollo contemporáneo entre países avanzados como son los Estados Unidos y los de Europa, que en el trasfondo de lo que llamamos globalización, mundialización o sociedad mundo está la presencia de la tercera revolución industrial. Recordemos que la primera revolución industrial fue el del vapor y la mecánica; la segunda revolución fue promovida por la electricidad y la tercera a la que asistimos es la revolución tecnocrónica, científica técnica (RTC) la misma que a su vez incluye tres revoluciones: la de la materia, la inteligencia y la vida. Esta tercera revolución industrial abrirá paso a lo que los científicos llaman la era fotocrónica, según lo

Quien rompe con la visión sesgada del desarrollo económico es el Econ. Inglés W. Arthur Lewis, que en su obra Teoría del Desarrollo Económico considera que deben ser revisadas las teorías de los partidarios del colonialismo y neocolonialismo y afirma que "los países en desarrollo no desean ser eternamente proveedores de materias primas y consumidores de bienes de la industria transformadoras de las antiguas metrópolis".

“... es un sistema que organiza, anualmente, las relaciones entre los pueblos, las edades, las culturas con los juegos como telón de fondo. Se trata de los intercambios de bienes, de la transferencia de tecnología, de la distribución de los lugares de producción industrial, de la especulación monetaria mundial, de cualquier otra relación, la pauta constitutiva del llamado imperialismo mercantil. El capitalismo planetario hace hoy realidad el reinado del intercambio mercantil como soporte antropológico de la humanidad. Y constituye la característica principal del “nuevo” mundo. En la actualidad, incluso esferas tan poco “mercantilizables” como el amor, la actividad humanitaria o la solidaridad terminan por reinsertarse en el sistema de imperialismo mercantil. El valor de cada actividad hoy invade, cada vez hay menos actividades desprovistas de cálculos de rentabilidad”.

expresa Antonio Morales Rivas en el ensayo *Dead Through Numbers: The Power of Ignorance*, (Quito 2005), en el que se plantea la despetrolización de la Economía global enfocada a romper la dependencia de los combustibles fósiles, y reducir los efectos sistémicos – catastrófico, relacionados con el cambio climático, puesto que la fuente principal de energía será el fotón.

Esta tercera revolución que constituye un nuevo momento en el desarrollo mirado desde un punto de vista universal, está dirigida por un grupo de empresas transnacionales que además le da una nueva característica al imperialismo y al Estado - imperio, que no son lo mismo conceptualmente y que al afirmar de manera lineal o como pensamiento no sistémico que al decir de James Petras, profesor emérito de sociología en la Binghamton University, SUNY: “el imperialismo, la dominación y explotación político – económica de los países a través de la penetración económica y /o la conquista o intervención militar, es la fuerza impulsora de la historia contemporánea. Regiones enteras de Europa del Este, la antigua URSS, África, el Sur y Centro de Asia y América Latina se han convertido en neocolonias, o esferas de influencias de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Países capitalistas emergentes, como China, están desafiando a los poderes imperiales establecidos en los mercados, las materias primas y los recursos energéticos. Las guerras imperiales, las ocupaciones coloniales, las intervenciones y golpes militares para ampliar el imperio se llaman eufemísticamente “cambios de régimen” o “democratización”. Para entender la naturaleza, estructura y dinámica del sistema imperial es necesario identificar y explicar conceptos políticos claves y el lugar que ocupan en la construcción del imperio mundial contemporáneo”.

En realidad el poder en el mundo transnacional de las multinacionales es de tal concentración a niveles que hasta ahora el mundo no conoció. Este poder está sustentado en quinientas corporaciones multinacionales que corresponden 225 a Estados Unidos, 141 a Europa Occidental, y 92 al Asia. En concreto a estos tres bloques Estados Unidos, Europa y Asia le corresponden el 91% de las principales corporaciones multinacionales en el mundo. En base a estos datos, la Globalización puede entenderse en dos sentidos: 1.- El más general como poder derivado de las empresas multinacionales asentadas en estos tres bloques de poder que controlan 71% del PIB mundial y 2.- Como el poder empresarial y estatal que controla el mercado mundial de manera antes desconocida.

América Latina y el Oriente próximo cuentan con el resto de las empresas multinacionales, esto es 11 de las quinientas. En América Latina, sólo Brasil y México, tienen dos empresas multinacionales, África ninguna.

En esta economía del mundo globalizado por las transnacionales y los ex imperios coloniales surgió la teoría del así llamado neoliberalismo, más propiamente dicho “neoliberalismo” del desarrollo económico. En nuestro país como en otras latitudes, algunos grupos de poder económico y político aceptaron el neoliberalismo bajo el criterio de que las privatizaciones, esto es, la transferencia de lo público a lo privado debería ser el mecanismo que iba a promover el desarrollo económico, sin considerar la apertura al Libre Comercio Exterior. Lo que nunca tuvieron en cuenta o no lo quisieron tener intencionadamente, los que aceptaron y promovieron esta concepción en el llamado tercer mundo, era que esa directriz política que luego se plasma en el llamado consenso de Washington, no era una política que surgía de las necesidades del tercer mundo, ni para promover su desarrollo socio – económico, sino una directriz que emanaba de estas corporaciones transnacionales, de los grandes centros de poder financiero, industrial y político de las grandes potencias para consolidar la hegemonía y el dominio de los mercados. Esta no es una afirmación subjetiva de orden ideológico, se formula como una realidad confirmada por los hechos: las cifras y el incremento sin precedente de la pobreza, la desocupación y el desamparo de cientos de millones de seres, cada uno con su tragedia a cuestas.

Sin embargo esta percepción no es absoluta, porque en el mundo real en el juego de fuerzas, intereses y organización del poder político, sobre otras bases y criterios, otros países emergentes como la República Popular China, Vietnam, India, Corea del Sur y Brasil, han tenido éxitos en su desarrollo por la existencia de un poder político, que reconociendo las nuevas realidades del mundo relacionadas con el Libre Comercio Exterior, con independencia, claridad de metas políticas han logrado, según las estadísticas de las Naciones Unidas la OCDE y el Banco Mundial, reducir niveles de pobreza y lograr un desarrollo económico social sin precedentes en el mercado global. A despecho de quienes afirman que estos países han aplicado políticas “neoliberales” la verdad es que han sabido conjugar un poder político independiente y soberano, con una organización sistémica de la economía, basada en normas de auto regulación en consistencia con las normas estatales.

Las invasiones a Irak y Afganistan, hoy día a nadie le cabe la duda, se realizaron en busca del dominio de las más importantes fuentes de petróleo del mundo. Como lo afirma el catedrático y publicista Samy Nahir, “El núcleo incandescente del sistema mundo mercantil está, pues constituido por la expansión, hasta el momento incontrolada, de la actividad de las multinacionales. Son sus estrategias, sus intereses y, más fundamental aún, las formas institucionales que estas necesitan lo que se impone a escala mundial”.

Por eso, cuando en países como el Ecuador se plantea el tema del necesario e impostergable desarrollo socio - económico para resolver las crecientes necesidades para una población en franco crecimiento que sobrepasa ya los 14 millones de habitantes y que en el año 2020 contaremos con 19 ó 20 millones de habitantes (lo que está a la vuelta de la esquina), debemos tener en cuenta esta nueva realidad mundial que en definitiva es un nuevo sistema imperial mercantil o post capitalista de acuerdo con la visión de Peter Drucker, con el que tenemos que lidiar. Un sistema que organiza o trata de organizar, no sin resistencia de las naciones, las relaciones entre los Estados, las naciones y las sociedades. Como lo anota Samy Nahir “es un sistema que organiza, a nivel planetario, las relaciones entre los pueblos, las sociedades, las culturas con los juegos como telón de fondo. Se trata de los intercambios de bienes, de la transferencia de tecnología, de la distribución de los lugares de producción industrial, de la especulación monetaria mundial, o de cualquier otra relación, la pauta constitutiva de ese entramado es la mediación mercantil.

El capitalismo planetario hace hoy realidad el reino del intercambio mercantil como soporte antropológico de la humanidad. Y constituye la característica por excelencia del “nuevo” mundo. En la actualidad, incluso esferas tan poco “mercantilizables” como el amor, la actividad humanitaria o la solidaridad terminan por reinsertarse en el sistema de mediación mercantil. El valor de cambio todo lo invade, cada vez hay menos actividades desprovistas de cálculos de rentabilidad”. Esta misma visión por lo demás en consistencia con el mundo real, se inserta en las acciones corporativas de los países emergentes como exportadores de capital.

En este contexto reseñado brevemente, al dar por concluida “la guerra fría” y teniendo como trasfondo a los fallidos proyectos de desarrollo propuestos, el gobierno de los EE.UU., planteó como una nueva visión geopolítica estratégica, el proyecto del Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA). Si bien en este proyecto constaba el planteamiento de desarrollo auto sostenible de los países de América Latina y el Caribe, las reales intenciones eran de hacer de un continente compuesto por 34 Estados y 600 millones de habitantes, desde Alaska hasta la Patagonia, una zona de libre comercio, un gran mercado abierto a la penetración de las multinacionales estadounidenses. Para evitar errores de apreciación en lo dicho, no niego al mercado como realidad mercantil y la necesidad de establecer en él relaciones equitativas y reguladas, dado que la ilusión de la “mano invisible” que regula automáticamente el mercado no pasa de ser una metáfora falsa y ridícula como lo ha demostrado sistemáticamente la realidad y la última crisis internacional. En la era de la globalización un acuerdo de mercados puede y debe darse sólo bajo premisas jurídicas y morales formuladas desde el derecho antiguo: la equidad y la buena fe.

En el mercado no solamente se genera el concepto de oferta y demanda sino fundamentalmente de cómo se manejan estos conceptos observados en términos de competencia entre firmas productoras de bienes y servicios. Esto significa que para entrar en competitividad se requieren logros en procesos que generen altos niveles de producción y productividad. En la actual era de las revoluciones científicas – tecnológicas resulta eficiente entonces que el “management” sea un pre requisito que permite alcanzar objetivos entre empresas o corporaciones. Estos objetivos están en correspondencia con las preferencias del consumidor, tal como Dusenberry desde hace décadas postuló para un completo entendimiento de cómo funcionan los mercados de oferta y demanda. Por consiguiente en la actualidad es de manejo común por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, OCDE y Centros Universitarios una nueva visión que se conceptualiza con el nombre de “Total Factor Productivity” (TFP). Esta nueva visión es sistémica por cuanto incorpora las habilidades de todas las fuerzas laborales en los procesos productivos y de servicios basados en el conocimiento.

En este proyecto del ALCA, hay algo más profundo desde el punto de vista geopolítico, puesto que al convertirnos en un inmenso mercado, reduciendo las obligaciones innatas al Estado y promoviendo las privatizaciones de manera indiscriminada, se debilitan o destruyen los Estados – naciones. Por eso no es casual que en esta época surgieron profusas publicaciones que hablaban de la obsolescencia de las naciones y que había que superar el concepto de Estado – nación. Para promover el desarrollo independiente y auto sustentable América Latina y el Caribe deben avanzar simultáneamente con los acuerdos regionales de mercado en la conformación de una gran unidad supranacional que nos conduzca a ser el cuarto bloque de poder mundial. Esto está en el orden de nuestra sobrevivencia con dignidad como lo han entendido en otras latitudes como en Europa al crear la Unión Europea. La realidad geopolítica y geoeconómica del mundo actual que no es otra que la reseñada en forma muy sintética, obliga a replantearse objetivos, metas, medios y estructuras para impulsar el desarrollo de los pueblos a través de la educación básica y superior que se han quedado rezagados como el ecuatoriano. Como premisa debemos ser conscientes que no estamos solos en el mundo, y que no podemos ni debemos bailar en solitario con el pañuelo de nuestras angustias, necesidades y aspiraciones.

Entre los autores marxistas, neomarxistas o de tendencia socializante existen variedad de enfoques para tratar el origen del atraso, la desigualdad del mundo promoviendo formulas para el desarrollo socio – económico. Dado el carácter militante de las tendencias marxistas no han sido ni son planteamientos simplemente teóricos, sino líneas políticas que se concretan en acciones de las organizacio-

nes sociales; en algunos casos en políticas de gobierno. Algunos rasgos que las caracterizan son los siguientes:

- Metodológicamente se debe partir del criterio que para una formulación y apreciación de un fenómeno como el desarrollo socioeconómico, se debe tener en cuenta la situación concreta e histórica dada. “Análisis concreto de una situación concreta” es la visión de Carlos Marx, postulada en el marco y contexto de: “a cada cual su capacidad y necesidad”.
- Así mismo las teorías marxistas toman como punto de partida la necesaria correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción, porque cualquiera que sea el grado de desarrollo alcanzado por una sociedad concreta, esta no puede existir ni progresar sin la producción. Bien podemos afirmar que sin producción no hay sociedad.
- El concepto capital en la concepción marxista de la economía es el de “fuerzas productivas y relaciones de producción”. Las fuerzas productivas son aquellas de las que se vale la sociedad para ejercer su efecto sobre la naturaleza y modificarla. La naturaleza en toda su dimensión es un objeto universal del trabajo. Carlos Marx en un pasaje de su obra “El Capital” afirma que el trabajo es el padre de la riqueza y la naturaleza la madre, porque los seres humanos sacan de la naturaleza los elementos o materias primas que se someten a la transformación en el proceso del trabajo, generando lo que se conoce como valor agregado en los sistemas de producción moderna.
- El concepto de fuerzas productivas está integrado por varios elementos: la naturaleza, el trabajo del hombre, los medios o instrumentos de producción, que se emplean para producir bienes materiales y mercancías, la ciencia y la técnica que en la actual etapa de la revolución científico técnica, se ha convertido no sólo en un elemento de dichas fuerzas, sino en una fuerza directamente productiva.
- Es así como el concepto de Marx se consolida con el concepto de trabajo abstracto que postuló como referente y creador de riqueza. Hoy en día, la especialización hace que el trabajo sea más productivo mediante la destreza, el conocimiento específico y la tecnología. A este proceso sistémico se lo conoce actualmente con el concepto universal llamado “Total Factor Productivity”, concebido por las Naciones Unidas, la OCDE y el Banco Mun-

dial y en centros avanzados de investigación de las universidades.

- El perfeccionamiento constante de los instrumentos de trabajo es uno de los indicadores más importantes del desarrollo y del progreso técnico – económico. Bien se ha dicho que las épocas económicas se distinguen no como son los objetos de trabajo (edad de piedra, edad de bronce, edad de hierro, edad de los polímeros y de los circuitos integrados) sino como se fabrican, con qué medios o herramientas. Así, los países nodedesarrollados o de menor desarrollo, importamos todo tipo de máquinas para transformar la naturaleza y exportamos materias primas (en el caso ecuatoriano petróleo, cacao, café, etc.). Otras economías, las desarrolladas, producen las máquinas que nos exportan y que ellos también las utilizan: fabrican máquinas para hacer máquinas: ¡he ahí la diferencia!: por eso, las fuerzas productivas sociales son los medios de producción creados por la sociedad y, ante todo, los instrumentos de trabajo, así como los trabajadores y productores quienes las ponen en acción y realizan la producción de bienes materiales. De tal manera, los países avanzados que producen ciencia y tecnología están constituyendo y creando desarrollo mediante gigantescas inversiones en investigación de innovación orientadas al mercado mundial.
- El desarrollo de las fuerzas productivas constituye en consecuencia el eje principal, no el único, del avance de los países y de la humanidad en la escala del progreso social puesto que ellos acumulan la experiencia de la utilización de la naturaleza de la que somos partes y las posibilidades que abren al desarrollo social del género humano y de una sociedad en concreto.

La verdad es que sólo las sociedades que pueden crear, con inversión en sistemas, un equipo de producción que de trabajo a toda la población o a la mayoría de ella, pueden salir adelante y desarrollarse económica y socialmente, conforme hoy se lo hace en algunos países emergentes. En esto consiste la importancia de conocer e impulsar conscientemente el desarrollo de las fuerzas productivas.

Con los cambios acelerados que se han producido en la economía mundial en las últimas décadas también se han modificado las teorías del desarrollo y así tenemos las que ponen el acento en la alta tasa de crecimiento y redistribución automática; las de la redistribución activa a través del crecimiento económico y las teorías neoinstitucionalistas, y sociológicas de la estrategia del desarrollo.

Algunos elementos del enfoque marxista y socialista:

*Metodológicamente se debe partir del "Análisis concreto de una situación concreta"

*Como punto de partida la necesaria correspondencia entre fuerzas productivas y fuerzas de producción

*El concepto capital es el de "fuerzas productivas y relaciones de producción".

*El concepto de fuerzas productivas está integrado por varios elementos

* El trabajo abstracto como referente y creador de riqueza

*El perfeccionamiento constante de los instrumentos de trabajo

* El desarrollo de las fuerzas productivas constituye en consecuencia el eje principal, no el fin

La concepción histórica que está implícita y explícitamente formulada en la Constitución, es un avance conceptual que contiene nuevos paradigmas, los que hay que conocer los, a similar los en toda su magnitud y en función del tiempo que vivimos.

El economista italiano Orio Giarini en su obra, "Diálogos sobre la riqueza y el bienestar", desarrolla el punto de vista de la alternativa sobre la cuestión de la acumulación mundial del capital, y nos presenta como estrategia para el desarrollo la teoría del "Valor Económico Ecológico". Esta teoría considera que en la actualidad el efecto negativo de la industrialización que se expresa en la contaminación, en la pérdida de la capa de ozono, de la lluvia ácida, etc., supera en buena medida su aporte positivo al desarrollo de la civilización humana. Cargada de buenas intenciones su teoría tiene un marcado carácter subjetivo, algo pesimista basado en apreciaciones culturales, morales y éticas.

El Desarrollo y la Constitución

En el moderno Estado constitucional y en particular en el nuevo constitucionalismo, a la expresión desarrollo vienen unidas las finalidades, que marcando el sentido socioeconómico instrumental, regula, controla y dirige al Estado en orden a favorecer y mejorar las condiciones de vida y el equilibrio entre áreas territoriales, sectores económicos, y, en última instancia, siempre la población sobre la que incide la competencia y jurisdicción nacional.

En un sentido más restringido y técnico el desarrollo unido al instrumento de la planificación, puede considerarse como una nueva modalidad de la situación administrativa, superadora de las tradicionales de policía, fomento y servicio público, a través del cual el Estado realiza un diagnóstico de la situación socioeconómica, fija los objetivos y acciones concretas a realizar durante un determinado tiempo, estos planes pueden ser generales o sectoriales coyunturales o de largo plazo y constituyen instrumentos de coordinación de la actividad socioeconómica pública y privada y pueden tener un carácter vinculante normalmente para el sector público o simplemente indicativo para el sector privado, según lo expresa el diccionario jurídico Espasa.

La accidentada historia del Ecuador desde su fundación como Estado independiente, que nunca lo ha sido del todo, se ha caracterizado por su atraso socioeconómico, la supervivencia de formas arcaicas de economía y la disputa mezquina de intereses particulares oligárquicos y regionales. Las élites gobernantes con contadas excepciones carecieron de un proyecto de nación. En el Ecuador no hemos pasado por la revolución industrial y con ella una activación de las fuerzas productivas que a través de fábricas, empresas agroindustriales, empresas turísticas, transportes, biotecnología, etc., den trabajo a toda la población o a una gran parte de ella. Organizar la economía de bienestar para el diez o veinte por ciento de la población que es lo que ha sucedido es relativamente fácil, organizar la economía para el cien por ciento de la población es otra cosa, estamos hablando de palabras mayores.

El tema del desarrollo en el Ecuador se planteó con mayor énfasis por Eloy Alfaro desde la truncada Revolución Liberal de 1895 y ha sido retomada en las últimas décadas ante una crisis multidimensional y sistémica que se ha acentúa permanentemente y no cesa. Las últimas Constituciones del Ecuador han incluido en el debate por el desarrollo socio - económico cláusulas constitucionales en torno a la economía y al trabajo (algunos constitucionalistas suelen llamar equivocadamente constitución económica). Pero como todos sabemos, la carencia de una alta conciencia jurídico - política y constitucional de la mayoría de los ecuatorianos ha hecho que las constituciones en general sean letra muerta que no se cumple en algunos de sus postulados. La Constitución aprobada en Montecristi en el 2008, asume con fuerza el tema del desarrollo a partir de la garantía de los derechos humanos y este tema vertebró toda la constitución a partir de considerar como objetivo estratégico para alcanzar el buen vivir, Sumak Kwsay, para toda la población, cosa que requerirá forjar una clara conciencia nacional, construir acuerdos nacionales e internacionales y una titánica voluntad de los ecuatorianos y de sus líderes para lograrlo.

La concepción sistémica que está implícita y explícitamente formulada en la Constitución, es un avance conceptual que contiene nuevos paradigmas, los que hay que conocerlos, asimilarlos en toda su magnitud y en función del tiempo que vivimos.

Las Dimensiones del Desarrollo

El concepto de desarrollo, que el diccionario de la Lengua Española en su vigésima segunda edición desde el punto de vista económico, define: "como la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida", encierra una complejidad muy grande, toda vez que los procesos se dan en el sistema social según corresponda su estado de desarrollo científico, tecnológico para estar en las condiciones de producir conocimientos.

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) ha incorporado desde hace dos décadas nuevos elementos y nuevos conceptos como el de "Desarrollo Humano", "Desarrollo Humano Integral", "Desarrollo Sustentable", "Desarrollo Sostenible", y "Eco Desarrollo". Esta preocupación por el desarrollo de las Naciones Unidas y sus instituciones especializadas responde a la necesidad de asegurar trabajo productivo a más de tres mil millones de personas que ganan menos de dos dólares diarios y al crecimiento de la población en el mundo que hoy bordea los siete mil millones de habitantes a los que se incorporarán dos mil o tres mil millones en los próximos treinta a cincuenta años, conforme a estudios del Banco Mundial.

El desarrollo no es una cuestión de elucubraciones teóricas, ni una muletilla para discursos demagógicos en cam-

pañas electorales. El desarrollo es una necesidad imperiosa de sobrevivencia para los pueblos y la humanidad. Si nos referimos a América Latina y el Caribe, espacio territorial de veinte millones quinientos mil kilómetros cuadrados y seiscientos millones de habitantes, con inmensos potenciales naturales, ha sido calificada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) como la "Región más injusta del planeta". De allí, que a despecho de las concepciones o teorías que sólo tienen en mira el crecimiento de los mercados y el incremento de los índices macroeconómicos, es necesario concebir al desarrollo centrado en el ser humano y en su perfeccionamiento. Por eso el PNUD al definir conceptualmente el desarrollo humano en su Carta de Constitución dice que: "El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de las personas. En principio estas opciones pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. Sin embargo, en todos los niveles de desarrollo, las tres opciones esenciales son: llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener accesos a los recursos necesarios para mantener un nivel digno. Si estas opciones no están a la mano muchas otras oportunidades serán inaccesibles".

Partiendo de esta definición y de algunos de los contenidos de la nueva Constitución ecuatoriana, podemos establecer algunas dimensiones del desarrollo:

1. La dimensión económica, que debe tener en cuenta al desarrollo de las fuerzas productivas y a las relaciones de producción, que son integrantes de sistemas de producción y aplicación del conocimiento, la creación del mercado interno o nacional, la inserción estratégica de la economía en los mercados regionales y mundial, el pleno empleo y sobre todo definir el camino y las líneas maestras de la industrialización en el país.

2. La dimensión científico técnica, que consiste en la aplicación del conocimiento y dominio de tecnologías y sus innovaciones; en la aplicación de los avances de la ciencia, en la creación de una infraestructura material que permita el manejo eficiente de las altas tecnologías científico técnicas y la formulación de contenidos científicos en los planes de estudios en todos los niveles de la educación.

3. La dimensión ético - cultural. La ética laica como sustento del quehacer público, de la actividad política de los partidos, sus dirigentes y militantes y del ordenamiento jurídico como dice la Constitución y además en las relaciones interpersonales e institucionales. Esta dimensión debe reconocer e impulsar la identidad nacional que se expresa en su diversidad étnico-cultural y en el derecho que tienen las personas y comunidades a acceder a su propio patrimonio cultural; y a difundir sus propias expresiones culturales, asimilando al mismo tiempo todas las creaciones culturales y humanísticas del género humano.

4. La dimensión social.- que se manifiesta en la organización y participación del poder, en la toma de decisiones y en el control de la administración pública. En el mejoramiento de la calidad de la democracia a través de sus contenidos que deben ser puestos en práctica en forma individual y colectiva, de la solidaridad, en el sistema de protección y cobertura de la seguridad social, así como generar un entorno positivo para el pleno ejercicio de las libertades de los ciudadanos.

5. La dimensión medio ambiental.- que comienza por el reconocimiento de que los seres humanos somos parte de la naturaleza, es decir, que tenemos una identidad terrenal superando el viejo paradigma de que el hombre es el conquistador de la naturaleza y debe someterla a sus designios. Entonces, debemos pensar y pasar al nuevo paradigma de aprender a convivir con la naturaleza y cuidarla, entendiendo que cada generación toma lo que necesita para su sobrevivencia y deja la posta a las nuevas generaciones.

La dimensión medio ambiental nos lleva a fomentar una conciencia ecológica que nos permita cohabitar con todos los seres y especies de la biosfera. La dimensión medio ambiental nos conduce al modelo sustentable del desarrollo y a la formulación de políticas de protección del medio ambiente.

6. La dimensión política.- La política está relacionada con el carácter del poder político, la naturaleza y rol del Estado y la calidad de la democracia en todas sus dimensiones y que no puede ser otra que la contenida en el pensamiento de Abraham Lincoln “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

Las visiones negadoras del Estado y su rol y las que han absolutizado su ominada presencia que lo abarca y comprende todo en la vida de los seres humanos, deben ser superadas en una síntesis racional. En esta dimensión política, lo primero que debe quedar claro es que el Estado resulta absolutamente necesario para el mantenimiento de cualquier sociedad mínimamente civilizada. El Estado que las sociedades han ido construyendo y superando en medio de enormes vicisitudes en seis mil años, no es una casualidad histórica o un capricho organizativo, al que hay que eliminarlo de un solo plumazo según las teorías anarquistas y libertinas (en este tema también los extremos se juntan). El Estado es la superestructura jurídica política que las sociedades en su avance han generado por necesidad. No es un invento caprichoso, ha sido el fruto de la necesidad histórica y como toda obra humana no es perfecta pero tampoco inmutable y eterna, al Estado y sus instituciones hay que perfeccionarlas, modernizarlas y democratizarlas. El Banco Mundial, en su informe anual de 1997 dice. “Un Estado eficaz es imprescindible para poder

contar con los bienes y servicios – y las normas e instituciones- que hacen posible que los mercados prosperen y que las personas tengan una vida más saludable y feliz, en su ausencia no puede alcanzarse un desarrollo sostenible ni en el plano económico ni en el plano social”. La dimensión política de desarrollo en los tiempos actuales incluye la formación de los ciudadanos en el conocimiento de la bioética que nos debe conducir a la biopolítica, es decir, la política centrada en la vida y para la vida.

7. La dimensión integradora del desarrollo latinoamericano y caribeño. La unidad continental planteada visionariamente por Simón Bolívar hace doscientos años, en el mundo actual de la globalización y del poder transnacional se ha convertido en un imperativo de sobrevivencia con dignidad. Será muy difícil remontar el atraso existente en la sociedad del conocimiento para un país como el Ecuador. Se requiere aunar de manera complementaria las economías. La integración de Latinoamérica y el Caribe significaría en un mundo polarizado por bloques crear el cuarto bloque de poder mundial, ningún país latinoamericano y del Caribe solo lo pueden hacer ni tiene la posibilidad. Como podríamos colegir de lo que hasta aquí hemos reseñado, el desarrollo es un fenómeno político, económico, social, cultural, científico y ético demasiado complejo y serio para ser tratado ligero y superficialmente como lamentablemente ha sucedido con la demagogia de quienes teniendo las palancas del poder, lejos de haber contribuido a la orientación sustentable del desarrollo económico - social han conducido a abismos de dependencia y al subdesarrollo mental de sus pueblos.

La Dirección Científica de la Sociedad.

Hemos visto que las sociedades contemporáneas se caracterizan por los profundos cambios económicos, socio-políticos, culturales y científicos técnicos. Tal complejidad requiere que el Estado, el gobierno y las políticas de desarrollo de las sociedades sean abordadas científicamente por lo que bien podemos decir que en el mundo de hoy las sociedades requieren de una dirección científica que maneje las tendencias avanzadas e innovadoras de la economía.

¿En qué sentido podemos hablar de una dirección científica de una sociedad?

Primero.- Debemos entender que las sociedades son sistemas integrales complejos.

Segundo.- Es necesario pasar de la espontaneidad a la planificación institucional y empresarial; pasar de gobiernos espontáneos, declarativos a gobiernos conscientes y preparados en el conocimiento político – científico de las sociedades que les toca dirigir.

Tercero.- El incremento y la creciente complejidad de la economía, el avance de la revolución científico técnica, la solución de complejos problemas en las relaciones sociales y la necesidad de la elevación de los niveles culturales y de la conciencia social - cívico - político hacen que las tareas de la dirección de los gobiernos sean cada vez más complicadas. Por lo tanto se requiere además el manejo interactivo eficiente en los procesos tecnológicos, esenciales para la aplicación de los avances de la tecnología moderna en la administración pública.

Cuarto.- Educar y entrenar a los educadores, controlar a los gobernantes, haciendo vivir el Estado Constitucional de Derechos y formar a los administradores públicos en las ciencias de gobierno o ciencias políticas basadas en el enfoque sistémico, esto es considerando a las organizaciones en procesos interactivos como un sistema total .

Quinto.- Dirección científica de la sociedad, significa solucionar los problemas del desarrollo, con metodologías apropiadas.

Sexto.- El enfoque sistémico es un método de aplicación científica – tecnológica surgido como una “verdadera revolución de conceptos, orientados a clarificar, estimar y desmontar el aparato teórico del pensamiento unidimensional, legado y adecuado para la filosofía y física clásica de los siglos XVII, XVIII, y XIX, Peter Drucker, el padre del management moderno, ha enfatizado que hoy día el mundo no vive una revolución tecnológica sino una revolución de conceptos sistémicos” según el escritor, ensayista e investigador en Ciencias Económicas y Sociales desde 1954, Antonio Morales Rivas. El enfoque integral, sistémico y multidisciplinario nos permitirá una mejor comprensión de los hechos impregnados en el sistema social y lograr un mejor funcionamiento de la sociedad y de las políticas públicas las cuales se implanten para lograr el desarrollo.

A Manera de un Breve Epilogo

Cuando hablamos de Desarrollo Económico como de otras magnitudes o campos del conocimiento no podemos dejar de mencionar los postulados del filósofo Edgar Morin que en su obra el Método establece el axioma de que el “Hombre ignora su ignorancia”, debido a que existe una “crisis de fundamento” que está condicionada a una “crisis de civilización”.

Por su parte el ensayista Morales Rivas sostiene que de esta crisis emerge una nueva civilización: la civilización sociotrónica basada en el enfoque sistémico y en la integración de los sistemas informáticos – comunicación, desde el decenio del 90 del pasado siglo. En efecto, esta civilización actualmente se encamina hacia la civilización

fotontrónica, fundada en el fotón, como unidad de medida de la luz y la computación cuántica cuya transformación se perfila en el decenio del 2011. Este proceso se aleja de la civilización tecnotrónica estudiada por Brzezynski. De tal manera, la próxima civilización fotontrónica se caracterizaría a nivel planetario por la generación de electricidad fotovoltaica y térmica procedente de la energía solar orientada al control y reducción del cambio climático y para contribuir hacia el fin de la utilización de los combustibles fósiles. Por consiguiente, los procesos de Desarrollo Económico – Social se identifican sistemáticamente mediante la producción de Ciencia incorporada a la Tecnología y sus innovaciones que surgen desde los países avanzados, las cuales evidentemente son transferidas a los países no desarrollados como importadores de conocimientos científicos – tecnológicos.

Bibliografía consultada.

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Diccionario de la Lengua Española.- Real Academia Española.- Vigésima segunda edición.
- Diccionario Jurídico Espasa.- LEX.- Espasa Calpe S.A. Madrid 1999
- La Enciclopedia.- Salvat Editores S.A.- Madrid España
- Enciclopedia de la Política.- Rodrigo Borja.- Fondo de Cultura Económica.-México.- D.F. – Tercera Edición.- 2003.
- La Muerte de los Números.- Epistemología del fenómeno Humano y Social y la Crisis de la Civilización. Antonio Morales Rivas.- Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Guayas.- Guayaquil- Ecuador 1967.
- El Enfoque de Sistemas. Antonio Morales Rivas. Centro de Investigación y Estudios Económicos, Quito 2005
- El Desarrollo Regional y Urbano en la Sociedad Red enfocado a través de la Nueva Geografía Económica.- Antonio Morales Rivas.- Centro de Investigación y Estudios Económicos Internacionales.- Quito 2009- 2010.
- Vida y costumbres en la prehistoria.- Ana María González Martín .- Edimat libros S.A.2006.- Madrid España
- Teoría del Desarrollo Económico W. Arthur Lewis.- Fondo de Cultura Económico.- Bogotá.- Quinta reimpresión 1976.
- El Capital.- Tomo primero.- capítulo 24.- Crítica de la Economía Política.- Carlos Marx.- Fondo de Cultura Económica.- Décimo Tercera reimpresión.- 1978México D.F.
- Sociológica.- Edgar Morin.- Editorial Tecnos.- Reimpresión 2000.- Madrid. España

-El Método.- Edgar Morin.- Ediciones Cátedra Grupo ANAYA S.A, 2009

-Los Siete Saberes para una Educación de un Futuro.-Edgar Morin. Ediciones. UNESCO. 1999.

-El Enfoque Sistémico.- Mario Bunge.- Primer Congreso Internacional en Ciencias de Sistemas y Tecnología. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, 23 y 24 de Noviembre 2005

-Economía Política del Imperialismo Contemporáneo.- James Petras.- Maia Ediciones, 2009.- Madrid, España

-El Imperio Frente a la Diversidad del Mundo, Sami Nair.- Editorial Areté.- Barcelona España. 2003

-Filosofía de la Historia.- Hegel.- Ediciones Zeus. 1971.- Barcelona - España

-Informes del Banco Mundial sobre El Desarrollo Mundial.- 1997, 2003,2009,2010

-Un Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral.- Estudios. Centro Latinoamericano para el Desarrollo la Integración y cooperación, 2009. Mimeografiado.- Panamá

-Between Two Ages. American's Roles in Techonotronics Era.- Sbignew.-Brzezinski.- Wiking Press.-N.Y. 1990.

-Caída Libre. El Libre Mercado y el Hundimiento de la Economía Mundial. Joseph I Stiglitz .Taurus 2010.

-Caliente, Plana y Abarrotada. Por qué el Mundo Necesita una Revolución Verde. Thomas L. Friedman. Editorial Planeta. 2010

